



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

C/ ECHEGARAY, S/N
Tf.: (956) 516640
Fax: (956) 511872

CEUTA

**RECTIFICACIÓN DE ERRORES
ASPIRANTES A CUBRIR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
CURSO 2021-22. (1544)**

CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD:

- *Procesos en la Industria Alimentaria (0590-116)*

CUERPOS DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDADES:

- *Oficina de Proyectos de Construcción (0591-212)*
- *Procedimientos Sanitarios y Asistenciales (0591-220)*
- *Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido (0591-229)*

RESOLUCIÓN

Resolución por la que se procede a la actualización y corrección de errores de las listas definitivas con baremo de admitidos de aspirantes a interinidad para el curso 2021-2022 para el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad **PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA** y Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, en las especialidades de **OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES** y **TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO**.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el Subsecretario, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien impugnarla directamente en la vía contencioso-administrativa.

Ceuta, a 3 de noviembre de 2021
LA DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo.- Yolanda Rodríguez García

